

TEMAS DESTACADOS:

▪ [Claves para evitar fraudes y estafas](#)

▪ [Terapias con veneno de abeja](#)

📖 [Google Noticias](#)

■ Llamado a conductores morosos a ponerse al día

En enero inician embargos de vehículos



Foto: Alcaldía de Cali

[CALI](#)

Martes 24 de Diciembre, 2024

Un llamado a los conductores caleños que tienen multas de tránsito, hizo la Secretaría de Movilidad Distrital, para que se pongan al día y regularicen su situación antes del mes de enero, cuando iniciará el embargo de vehículos que tienen deudas por este concepto.

La Secretaría de Movilidad Distrital, a través de su Oficina de Contravenciones, informó que dará inicio a la ejecución de los embargos de más de dos mil vehículos a partir de la primera semana del mes de enero de 2025.

Al respecto, la jefe de la Oficina de Contravenciones, dijo que “antes de que se proceda con el decomiso de los vehículos, que será en la primera semana de enero, invitamos a la ciudadanía a que se acerquen a las ventanillas 3 y 4 de Cobro Coactivo, realicen un acuerdo de pago, pongan al día su obligación y también tengan el beneficio de salir de la lista de morosos”.

La funcionaria indicó que “de esta forma, podrán hacer traspasos, renovar su licencia de conducción y, por supuesto, evitar que su vehículo sea decomisado”.



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Ladrón fue abatido mientras intentaba robarse una motocicleta](#)



[Dónde y cómo reclamar boletas gratis para los desfiles de la Feria de Cali](#)

[2024](#)



[Mujer murió tras ataque de su perro pitbull y su esposo falleció al conocer la noticia](#)



[¿Vuelve la cabalgata? Alcaldía de Cali aclara rumores de redes sociales sobre la Feria de Cali 2024](#)

Así mismo, la jefe de Contravenciones agregó que “en la semana anterior procedimos a embargar nuevamente alrededor de cuatro mil vehículos, tanto particulares como de transporte público”.

Una oportunidad

Por eso reiteró la invitación a los conductores morosos para que hagan un acuerdo de pago, se pongan al día con esta obligación y tengan el beneficio de salir de la lista de los morosos, ponerse al día en sus pagos, que le permite hacer traspasos, renovar su licencia, pero sobre todo que no le decomisen su carro.

Cabe agregar que desde principios de diciembre de 2024, inició el embargo de 2.868 cuentas bancarias.

Los ciudadanos que deseen consultar si están en el listado de embargos, pueden ingresar al sitio web oficial de la Alcaldía de Cali.

Una vez allí, se debe acceder a la página de la Secretaría de Movilidad Distrital y seleccionar el enlace correspondiente a ‘Embargo de cuentas bancarias’ y ‘Embargo de vehículos’.

Medidas como el embargo de vehículos y cuentas bancarias, están en marcha para asegurar el cumplimiento de las sanciones.

Desde la autoridad del tránsito de Cali se hace un llamado a la responsabilidad de los conductores.

Recuerde que el respeto a las normas es clave para una movilidad segura.

Comparte esta noticia...



■ Con enfoque en tecnologías sostenibles para la industria en aporte al programa Asia-Pacífico

La UNAD inaugura nuevo centro de innovación y productividad en Cali



Foto: Unad